

Santiago, 9 de Mayo de 2014

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros / Bolsas de Valores
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL.
Asset Administradora General de
Fondos S.A.

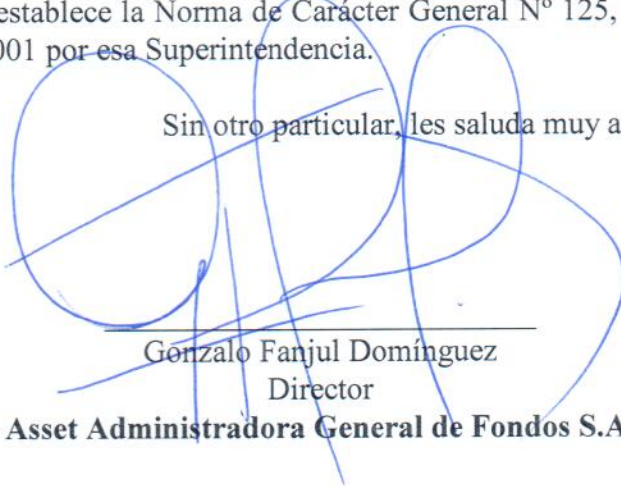
De mi consideración:

Por medio de la presente, encontrándome debidamente facultado y en virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, comunico a ustedes en carácter de hecho esencial respecto de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la "*Sociedad*"), los siguientes acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 8 de Mayo de 2014:

- a) Aceptar la renuncia presentada en la misma Sesión por don Felipe Swett Lira al cargo de Gerente General de la Sociedad, la que se materializó con esa misma fecha.
- b) Designar en el cargo de Gerente General de la Sociedad a don Eugenio Cisternas Vial, quien lo asumió efectivamente con fecha 7 de Mayo de 2014.
- c) Aceptar la renuncia al cargo de Director de don Jaime Guzmán Silva, quien pasó a ser reemplazado para dichos efectos por don Felipe Swett Lira.

Asimismo, se hace presente que les haremos llegar oportunamente las declaraciones juradas de don Felipe Swett Lira y de don Eugenio Cisternas Vial que establece la Norma de Carácter General N° 125, dictada con fecha 26 de Noviembre de 2001 por esa Superintendencia.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Gonzalo Fanjul Domínguez
Director

Asset Administradora General de Fondos S.A.